

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pesetas
En id. id. trimestre 2'00
En id. id. un año 8'00
Pagando un año anticipado 7'00

Precios de anuncios según tarifa.

EL OBRERO POR EXCELENCIA

Dios, Nuestro Señor, amante del obrero no se contentó con ennoblecer el trabajo dándole la asombrosa fecundidad de que hablamos en nuestro número anterior, sino que prácticamente quiso dignificarle tanto en su propia persona cuanto en la del obrero por excelencia el glorioso patriarca San José su padre adoptivo, patrón de la Iglesia universal cuya fiesta conmemoramos, todos, mañana.

¿Qué obrero, qué menestral, qué hijo del trabajo, aunque surcar vea por su rostro las gotas de sudor puede renegar, ni maldecir su posición social ante este glorioso obrero?

¿Qué aversión puede tomar ya el hombre a esos centros de trabajo, llámense fábricas o talleres, si mira aquel de Nazareth y ve a un humilde artesano ayudado por el mismo Señor y Criador de todas las cosas trabajar, sudar y hacer esfuerzos para ganar el pobre pan que ha de sostener y alimentar a esa familia tan santa y tan divina?

¿Qué horror o qué desprecio, pueden causar ya las manos encallecidas del hijo del trabajo creadoras en gran parte de toda la riqueza y bienestar de la sociedad si estos mismos callos y endurecimientos los tienen las manos benditas del glorioso San José y del Supremo Señor creador de cielos y tierra?

¿Qué dignidad y excelsitud más grande que la del humilde hijo del trabajo transmitida por estos santos obreros a todo obrero cristiano?

Bien claramente se ve, que la infinita bondad y omnipotencia de Dios que ha creado a este mundo lleno de tantas grandezas y maravillas cuando viene

a este mundo y vive entre nosotros y obra ante nosotros, no parece querer para sí otra gloria y esplendor, ni más honores ni más riquezas ni otros palacios, ni otros padres, que pobres artesanos, humilde taller, esfuerzo de trabajo, orla y condecoración de obrero.

Ricos y pobres, patronos y obreros, los que viven del trabajo de sus manos o del esfuerzo de su inteligencia todos inspirarse deben en la excelsa y santa figura del bendito patriarca San José.

Todos tomar deben como modelo para la fábrica de sus esfuerzos el del humilde taller de Nazareth donde junto con las tenazas, martillo, sierra y otros instrumentos del trabajo alternan en grado eminentísimo, virtudes y ejemplos sublimes de amor divino y de fraternidad social.

Porque de aquella pequeña fábrica y humilde taller sale a raudales la mejor enseñanza, la más pura filosofía cristiana sobre el trabajo, dando por tierra a todas las otras concepciones materialistas y socialistas que de él han formado los principales corifeos y revolucionarios de la economía social de nuestros tiempos.

De este taller irradian los luminosos rayos, que esparcidos por el mundo para dar a conocer a todos y cada uno de los hombres de distintas esferas sociales sus propios y particulares deberes y derechos, vienen luego a converger en un foco común divinizado por Cristo con el nombre de fraternidad cristiana. *Amaos los unos a los otros porque todos sois hermanos, hijos de un mismo Padre que está en los cielos.*

Sublime doctrina, rica enseñanza en que se deben inspirar todos los hombres, altos y bajos, los que mandan y los que obedecen, los que lloran injusticias y los egoltras que las producen, porque esa *bienaventuranza* si sirve de premio eterno a los que las sufren, sirve de eterno castigo a los hombres perversos que las provocan. Porque así practicada la justicia cristiana, podrá reinar en el mundo esa paz tan buscada, tan pedida, tan deseada por las clases sociales que en lucha titánica vienen haciendo siglos destruyéndose y aniquilándose mutuamente.

¡Gloria pues al bendito patriarca San José, patrón de la Iglesia universal, que como timonero espiritual, por manos del supremo Jerarca el Romano Pontífice, va conduciendo la nave de la Iglesia católica a puerto de felicidad y bienestar en medio de las tremendas convulsiones sociales que experimentan las naciones apartadas de Dios y de esos principios salvadores de fraternidad y amor cristiano!

¡Gloria a este santo obrero que con su divino poder y ejemplos legados, va transformando las almas de esos otros obreros sin Dios y sin religión, que creían, necios y obcecados, que la Religión les servía de estorbo para lograr la justicia de sus aspiraciones y de sus reivindicaciones sociales, ignorando que en aquel taller de Nazareth se educó el divino Maestro, que en el Sermón de la Montaña, reclamaba para las clases menestrales la justicia y equidad. *Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia!*

¡Gloria a este santo patriarca que con su divino influjo va atrayendo así a las sociedades apartadas de Dios, materializadas por el vicio, soliviantadas por las pasiones, adormecidas por el pecado, y solo, con esos

pobres instrumentos del trabajo!

Prueba evidente que el mayor don natural que el Criador ha concedido al hombre al ponerle en este mundo es hacerle connatural el trabajo.

Pues el trabajo no solo es necesario para el menestral que a fuerza de esfuerzos, *con el sudor de su frente* tiene que proporcionar así a los suyos el pan cotidiano, sino al mismo rico, al hacendado, al que no lo necesita, al que por voto de pobreza y humilde penitencia, se contenta con muy poco o casi nada de costoso alimento, como sucedía, (según dice San Jerónimo), con los monjes del Egipto *que ocupaban las manos en continua labor, no tanto por necesidad de alimento, cuanto por salud del alma*; porque el trabajo es freno que doma, crisol que purifica, yugo que sujeta, escuela de educación, antidoto de vicios, maestro de virtudes, paz del alma, solaz del espíritu, goce de la vida.

Pero entiéndase bien, *trabajo* cristiano, trabajo de hombre racional, trabajo con toda su honra, con todos los derechos que le competen.

Que el trabajador no sea tratado como una *máquina*, cuyo valor se mide por el trabajo hecho, sino como un ser dotado de libertad e inmortalidad como hermano igual nuestro delante de Dios, como trasunto fiel de aquel obrero por excelencia llamado José.

Quiera el Señor que la sociedad entera, que la católica España, que nuestra querida ciudad de Béjar, que nuestras propias familias, vivan siempre como aquella sagrada familia de Nazareth, inspirándose en las virtudes, en el trabajo, en la fraternidad y amor que se inspiraron Jesús, María y José.

J. M.ª S.

LAS INTERRUPTIONES EN EL ALUMBRADO PÚBLICO Y LA OPORTUNIDAD DE UNA REFORMA

En el extracto de los asuntos discutidos en la sesión municipal del 3 del actual, aparece la reclamación formulada por uno de los concejales pidiendo se ponga término a las frecuentes interrupciones del alumbrado eléctrico público, lo cual parece demostrar el mal estado en que se encuentra la instalación eléctrica municipal.

Por eso, tal vez sea llegado el caso de pensar en una reforma radical de la fábrica y red de distribución, para corregir las interrupciones que se vienen notando y conseguir una explotación provechosa de ese negocio, que bien administrado, puede constituir una fuente de ingresos para el municipio.

La base de esa reforma debe ser la utilización de la fábrica actual para la producción de fuerza motriz durante el día, cosa difícil de conseguir con los dos grupos hidro-eléctricos actuales; sería necesario sustituir el grupo más antiguo, que a juzgar por el estado en que se encontraba la última vez que tuvo ocasión de verlo, debe estar inútil para el servicio.

En reemplazo de ese grupo primitivo debiera instalarse un nuevo grupo hidro-eléctrico de corriente trifásica, cuya turbina estuviera dotada de regulador automático; la corriente trifásica producida podría ser transportada hasta el punto de utilización por la misma línea actual de alta tensión, colocando el tercer hilo y los aparatos necesarios para utilizar la línea de alta tensión, bien para el transporte de corriente trifásica para fuerza motriz o de la corriente monofásica para el alumbrado.

En resumen, la fábrica estaría provista de un grupo hidro-eléctrico monofásico (el más moderno de los dos actuales) productor del fluido para el alumbrado, durante la noche, y del grupo hidro-eléctrico trifásico destinado exclusivamente a la producción de fuerza motriz durante el día.

Pudiera adoptarse al hacer la reforma de la instalación, el sistema bifásico, ya que existen en Béjar instalaciones de ese sistema, pero a todos ellos es preferible, por ser el más corriente en todas partes, el trifásico que adoptó La Abeja al hacer sus instalaciones.

Pocas serían las dificultades de orden técnico que se opusieran a la reforma que propongo; cualquiera persona medianamente instruida en estos asuntos, podría llevar a cabo la transformación de la instalación.

En cuanto al aspecto económico de la reforma, tampoco debiera asustar a nuestros ediles; a unas 50.000 pesetas calculo yo ascenderían los gastos de instalación del grupo trifásico y modificaciones de la línea de alta tensión, y como la venta de la fuerza motriz producida había de rendir de 8 a 10.000 pesetas, podía amortizarse rápidamente el capital invertido y disponer después de un ingreso respetable que podía destinarse sucesivamente a la transformación total de la fábrica y red general de distribución, implantando el sistema trifásico también para el alumbrado.

Si entre los industriales necesitados de fuerza motriz hubiera alguno que quisiera prestar un buen servicio a la ciudad, podría proponer llevar a cabo por su cuenta esa reforma, reembolsándose los gastos que hiciera, con el aprovechamiento de la fuerza motriz durante un determinado número de años.

Desde hace unos meses parece que la gestión del Ayuntamiento va resultando beneficiosa para Béjar; su decidido propósito de llevar a la práctica el proyecto de aguas y el proyecto de creación de una Banda de Música municipal que lleve algo de vida a las fiestas populares, dan idea de la buena voluntad que anima a los concejales; estudié igualmente la reforma del servicio eléctrico y no olviden que este servicio y el de abasteci-

miento de aguas pueden llegar a proporcionar los mejores ingresos a la Hacienda municipal.

ANGEL IZQUIERDO.

Bilbao, marzo 1922.

HIMNO NACIONAL TERESIANO

El Jurado calificador del concurso para premiar el himno poético dedicado a Santa Teresa, ha otorgado el premio al que es original de don Aniceto de Castro y Albarrán, que es alumno del Seminario y Universidad Pontificia de Comillas.

La citada poesía dice así:

CORO

¡Gloria a tí, Serafín del Carmelo!
¡Tú de España el más puro blasón!
En tu pecho hizo Dios otro cielo
y de un pueblo encerró el corazón.

¡Gloria, gloria a Teresa, que brilla
como el Sol de la Raza en su altar!
¡Peregrinos, venid a Castilla
su sepulcro y su cuna a besar!

ESTROFAS

I

Esa luz que tu frente ilumina,
de una Raza triunfal resplandor,
es el fuego de tu alma divina,
hecha llama de incendio de amor.

II

Es Teresa la cifra de gloria,
donde España su propia alma ve:
¡ella sola resume su historia
de heroísmo, de honor y de fé!

III

Al subir al altar, ¡oh Teresa!,
coronada de luz como el sol,
no fué sólo la Santa Avileña...
¡subió el alma del pueblo español!

IV

De una Raza y de un alma pedazos,
separaba dos mundos el mar:
¡hoy se encuentran los dos en tus brazos!
¡Tú los fundes al pie de tu altar!

V

Al cantar hoy tu triunfo, en su canto
este pueblo, que besa tu pie,
sólo pide envolver en tu manto
su bandera, su hogar y su fé.

ANICETO DE CASTRO Y ALBARRÁN.

Reparto de premios en la Escuela Industrial

A las cuatro de la tarde del pasado domingo dió principio en esta Escuela Industrial el solemne acto de la repartición de premios a los alumnos de la misma.

El señor Muñoz Elena, director de esta Escuela, con su acostumbrada amabilidad y cortesía, recibió en su despacho a los numerosos invitados y a dicha hora, acompañado del señor Vicerector de la Universidad de Salamanca, autoridades civiles, eclesiásticas y militares, Diputado a Cortes, Diputados provinciales, claustro de profesores y digna representación de clases y entidades sociales, entró en el salón repleto de público.

El señor director invitó al Excmo. señor Vicerector de la Universidad, que presidía, a que abriera el acto, y éste, concedió la palabra al señor N6 Hernández, ilustrado profesor y secretario de esta Escuela, el que dió principio con la lectura de una bien detallada memoria sobre todos los hechos del curso, dando muy expresivas gracias a Dios Todopoderoso porque en el referido curso no habían tenido que lamentar la muerte, siempre sentida, de ninguno de sus compañeros y alumnos. Hizo una relación de altas y bajas del personal de la Escuela y publicó el nombre de los alumnos agraciados con premios, los cuales, gozosos y entre los aplausos del público, iban reconociendo el premio. Se leyeron también los nombres de los que habían donado estos premios y terminó dicho señor secretario con una sentida y entusiasta felicitación y agradecimiento a las entidades donantes y a todos los asistentes, premiando el público esta memoria con nutridos aplausos.

Después de una bien interpretada melodía del sexteto del señor Valdés, se levantó a hablar el señor Unamuno,

Dada la complejidad del sentir y pensar de dicho señor, creemos acertar si afirmamos, que vino a Béjar a buscar un *remanso* para dar paz, reposo y tranquilidad a su agitado y turbulento espíritu; varias veces nos lo declaró en el transcurso de su discurso con estas o parecidas palabras: «Que esta innata rebeldía de su espíritu le había llevado en su ya larga vida de vivir intensivamente la historia, a torturas y sufrimientos de su alma, a disgustos y sinsabores que unas veces le habían venido con ocasión de esta rebeldía espiritual, y otras, no pocas, porque él mismo se las buscaba.»

Por esto sin duda para tranquilizar su espíritu apenado y rebelde, tomando pie de los acordes musicales que acababa de oír, principió diciendo, que iba también a hablar música y poesía, y en verdad que su discurso musical y poético resultó, no en tono alegre y festivo, sino en serio y patético.

Nos vino diciendo, con sus poetas favoritos, que la blanca nieve de nuestras montañas, que él acababa de ver en su excursión a Candelario, no era para Béjar la blanca mortaja de la muerte de la ciudad, sino todo lo contrario, presagio de ventura y felicidad para esta espléndida y exuberante vegetación y rico veneno de fuerza motriz para los artefactos de nuestra industria en el próximo estío. No así es para mí, decía, la nieve de mi cabeza, la blancura de las canas de estos cabellos, pues estos me van indicando el camino de la eternidad, que es cierto llegará, aunque solo Dios sabe cuándo. Recordaba con sentimiento la muerte de 18 años y todos habían desaparecido. En estas afirmaciones de la brevedad de la vida y de las penas que en ella se sufren, nos dijo que el corazón humano, según va envejeciendo, se va haciendo mejor, va siendo más bueno: Que cuando el hombre se va acercando a esa eternidad y la va sintiendo, es cuando mejor siente de sí, y con más conciencia de sí mismo, se da cuenta del fin para que ha venido a este mundo y el lugar que debe ocupar en la historia de la humanidad, que quiere que el hombre la viva no por bajo, sino por cima de la historia, tomando parte activa en ella.

Fustigó duramente al obrero (con muy justa razón), apenándose porque la elevación de jornales sea para esta población ocasión de abrirse nuevas tabernas, y no proporcionarse medios más adecuados y elevados de cultura, afirmando que en aquéllas no vive el hombre la vida racional que le pertenece, sino la puramente animal, la de los brutos.

Después de varias digresiones, ya rebatiendo el absoluto *tecnicismo* de estas Escuelas y deseando más libertad y amplitud en éstas, para que pudiesen abrir clases de literatura, economía y sobre todo de historia, para que fuesen a la vez una prolongación de la instrucción de la primera enseñanza y centros donde adquirir mayor cultura, recomendó la implantación de bibliotecas ambulantes, pero de buenas lecturas, siguiendo el ejemplo de la Universidad popular de Segovia, que las había implantado.

¡Qué diferencia de discursos entre éste y el del Ateneo! ¡Bien haría el señor Unamuno buscando remansos de espíritu no solo en Béjar, sino en todas partes! Pudo este discurso pasar muy bien como prólogo a las Santas Misiones que aquella misma tarde principió el P. Jesuíta en la parroquia del Salvador.

Seguramente que ninguno de nuestros lectores verá al señor Unamuno en este discurso; por eso le quiso cerrar con sello y auténtica suya.

Después de decir a los alumnos premiados que guardasen fiel recuerdo de este solemne acto, que sin duda les había de dulcificar las amarguras de la vida en la lucha por la existencia, les manifestó que él pocas veces había subido al estrado a recoger premios de aplicación, porque él tuvo siempre como norma de vida, imperativo de su conciencia, *la rebeldía*, estudiando, no lo que querían sus profesores, sino lo que él quería y

como se le antojaba, lo cual no recomendaba a «estos muchachos», pero sí que lo encontraba justificado sabiendo hacerla, pues él era padre de sus hijos, (fueron sus palabras) y veía justificada la rebeldía de éstos contra él, lo cual es un solemne disparate, y más en los labios del señor Unamuno, del que nos consta ser un buen padre, tener buenos hijos, y, sobre todo, una esposa modelo de virtudes cristianas.

Termina por fin su discurso, haciéndonos nuevamente notar las torturas de su espíritu, diciéndonos que no las manifestaba por no desnudar su alma y porque las lágrimas no viniesen a sus ojos, y sin embargo algunas, indiscretas, humedecieron sus mejillas. Con esto se da por terminado el acto solemne de la repartición de premios.

X.
DE INTERÉS

CRÓNICA POSTAL

IX

Publicada ya mi crónica anterior, ha llegado a mis manos la prensa profesional, habiendo originado su lectura en mí una intensa y justificada satisfacción al apreciar que mi pensamiento no es solo, no se encuentra aislado, sino que, en estos momentos, parece el de toda la familia postal, el de todos y cada uno de sus funcionarios; gracias a Dios que ya el personal despierta del profundo letargo en que durante tanto tiempo ha estado sumido y como un solo hombre reclama lo que derecho, humanamente y de justicia le corresponde.

Recientemente ha elevado el personal una respetuosa y enérgica solicitud al Director General de Comunicaciones, Conde de Colomé, cuya parte principal es como sigue:

«El personal de Correos ha visto con honda satisfacción las medidas tomadas por el Gobierno sobre las horas de servicio de los funcionarios públicos, pues hoy necesita la Patria todas las energías de sus hijos y justísimo es que los servidores del Estado le sirvan bien y fielmente, pero inspirándonos en el mismo sentimiento de equidad y justicia que, sin duda alguna, ha guiado a los altos poderes, encontramos desigualdades manifiestas entre unos y otros funcionarios, precisamente cuando en un ambiente democrático de justicia y de igualdad se quieren hacer las horas de servicio iguales para todos y es que esta igualdad no existe.

Los domingos y días de fiesta oficial son de descanso para todos los funcionarios, y los de la Posta, que a diario soportan un trabajo abrumador, no pueden descansar nunca; a ellos no alcanzan estos beneficios que el mismo Estado ha hecho obligatorio hasta para la Prensa, y así se dá el caso doloroso de que un funcionario de Correos cobre por doce meses de trabajo lo mismo que otro de igual categoría de cualquier otro Cuerpo por nueve meses de trabajo efectivo, y como por la índole especialísima de los servicios no es posible suspenderlos en tales días es por lo que suplican: Que, en compensación de esta diferencia de trabajos les sea concedido a los funcionarios del Cuerpo de Correos la supresión total del día de fiesta oficial en que prestan servicio les sean abonados como extraordinarios, teniendo verdadera efectividad estos abonos por mensualidades corrientes vencidas.»

Con la exposición anterior queda claramente demostrado que, al escribir mi última crónica, no me guió ningún apasionamiento, que el Cuerpo de Correos ha dado el paso cumbre para el logro de sus legítimos e innegables derechos, que, como cosa de cimentada base y justicia, conseguirá indudablemente.

(Continuará.)

PEDRO MARTÍN CERRUDO.
Oficial de Correos en la subalterna de Béjar.

Redondo Hermanos & García y Cascón

BANQUEROS

Mayor de Sánchez Ocaña, 25.—BÉJAR

Principales operaciones que esta casa realiza:

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. — Cobro y descuento de letras sobre plazas de España y extranjero. — Giros y órdenes de entrega sobre las principales plazas nacionales y extranjeras. — Cartas de crédito. — Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las principales del mundo. — Negociación de libras, francos, dólares, marcos, etc. — Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, y demás operaciones de BANCA, CAMBIO Y BOLSA.

Intereses que abonamos sobre cuentas en pesetas: Cuenta corriente a la vista, 3 por 100; a tres meses, 4 por 100; a seis meses, 4 y medio; a un año, 5 y medio, y a dos años, 6 por 100.

— CAJA DE AHORROS —

Interés 4 por 100 anual

Devengando intereses al día siguiente de efectuadas las imposiciones y los reintegros se pagan en el acto de su reclamación.

Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 5

Tercera Peregrinación Nacional Española a Roma

Una grandiosa manifestación de fé para el Comité Nacional de Peregrinaciones con motivo de celebrarse en la Ciudad Eterna el XXVI Congreso Eucarístico internacional: es la III Peregrinación Nacional española a Roma que será presidida por gran número de Prelados de nuestra nación, por cuanto de su personal asistencia se tienen ya satisfactorias noticias.

Aun cuando todos los peregrinos coincidirán en Roma en los días en que las solemnísimas fiestas eucarísticas tendrán lugar, hánse formado varios itinerarios que se distribuyen en tres series: A, B, y C.

La serie A. se subdivide a su vez en otras dos: 1ª. Para asistir solamente al Congreso Eucarístico, invirtiendo en la visita de varias poblaciones diez y seis días; y 2ª. que, además de visitar las mismas poblaciones que la subserie 1ª, permitirá asistir al Congreso de las Misiones que en Roma se celebrará los días 1, 2, y 3, del venidero junio, y tendrá una duración total de veintidos días, partiendo ambas de Barcelona el día 18 de mayo.

El plazo de inscripciones para esta serie termina irrevocablemente el día 1º de mayo.

La serie B. tiene como finalidad asistir a la celebración del Congreso Eucarístico y a las representaciones de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo en Oberammergau (Baviera), y comprende dos itinerarios «anterior» y «posterior», según que se prefiera visitar Oberammergau antes o después de la estancia en Roma. Ambos viajes tendrán una duración de treinta y cinco días que comenzará a contarse en S. Sebastián el día 28 de abril y terminará en Barcelona el día 2 de junio para el itinerario «anterior» y saliendo de Barcelona el día 18 de mayo y llegando a San Sebastián el 22 de junio eligiendo el itinerario «posterior.» El plazo de inscripciones en la serie B. termina irrevocablemente el día 8 de abril para el viaje «anterior» y el día 1º de mayo para el viaje «posterior.»

La serie C. comprende el viaje a TIERRA SANTA Y ROMA con una duración de cuarenta y cinco a cuarenta y siete días, saliendo de Barcelona el día 18 de abril y terminado en la misma ciudad el 2 de junio, expirando irrevocablemente el plazo de inscripciones el día 25 de marzo, debiendo hacerse constar que es muy reducido el número de plazas de que se puede disponer en esta serie C.

Todos los demás detalles referentes a los diversos itinerarios y sus especiales condiciones se facilitan en las oficinas del Comité Nacional de Peregrinaciones, Piamonte 10, Madrid, y así mismo en el domicilio del Delegado Diocesano de Plascencia, M. I. Sr. D. Augusto Quiroga Mondelo, Magistral de la S. I. Catedral, en donde pueden hacerse las inscripciones.

AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión celebrada el día 17 de marzo de 1922

Empieza a las veinte horas y treinta minutos, preside el alcalde don Antonio Gosálvez y asisten los concejales señores González Benito, Hernández Manuel, Sierra, Tapia, Martín Sánchez, Sánchez Martín y Cerrudo.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Despacho ordinario

Recae acuerdo aprobatorio en el expediente instruido para acreditar la ausencia e ignorado paradero por más de diez años de Toribio Garay Martín.

Pasa a la comisión de Policía y Obras una solicitud de don Antonio Rozas pidiendo autorización para construir un ramal desde el camino que baja al madero al terraplén del mismo a fin de poder dar acceso con caballerías a la casa de su propiedad sita en la calle de Barrio Nuevo.

El subdirector de la Casa Cuna de esta ciudad pide permiso para la ampliación de una ventana correspondiente a la casa número 12 de la calle de la Libertad para poder construir el torno, así como para la construcción de un pequeño pretil con dos o tres pasos de escaleras para el acceso al mismo.

El presidente de la comisión manifiesta que en vista de la urgencia de esta obra, la ha autorizado, sin perjuicio de lo que en definitiva resuelva el Ayuntamiento. Conformes.

El maestro municipal de obras solicita licencia para ausentarse de la población durante dos meses. Se accede a la petición, autorizando a la comisión del ramo para que se entere de la persona que ha de dejar en su reemplazo, la cual será pagada por dicho empleado.

Don Manuel Gómez Moñibas solicita en arrendamiento los locales de la Plaza de toros durante la temporada veraniega. Se accede a la demanda y se acuerda que la comisión de Hacienda con el síndico formalicen el correspondiente contrato.

Pasa a informe de la comisión de Policía y Obras una solicitud de don Francisco Gosálvez pidiendo licencia para convertir dos balcones antepechos en voladizos y ensanchar una portada de la casa número 84 de la calle de Colón.

Se aprueba un informe de la comisión de Policía y Obras a la solicitud de don Segundo Cascón. Como este señor, según informes que se aportan, ha dado comienzo a las obras objeto de su solicitud antes de obtener el competente permiso del Ayuntamiento, se acuerda imponerle la multa establecida para estos casos.

Se aprueba otro informe de la misma comisión a la solicitud de don Balbino Castro, concediéndole autorización para convertir un balcón antepecho en voladizo, correspondiente a la casa número 50 de la calle de la Libertad.

En uno de los escaparates de la

FERRETERIA DE ARIAS

se expone la fotografía de una cocina completa, instalada en su tienda de Madrid. Las novias pueden aprender a poner su casa viéndola.

Después de otros asuntos de escaso interés, se levanta la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos.

don Felipe Yuste. No habrá misa de ocho y media.

SE VENDEN unas habitaciones en la calle Mayor de Pardiñas, con sol y vistas al Mediodía.

En nuestra redacción informarán.

Boletín meteorológico

Datos de la Escuela Industrial

TEMPERATURAS

Días	TEMPERATURA		PRESIONES	
	máxima.	Mínima	máxima	Mínima
11 Marzo	5°	0°	679 mm	678 mm
12 id.	4°	0°	678 »	674 id.
13 id.	9°	2°	678 id.	676 id.
14 id.	8°	4°	687 id.	677 id.
15 id.	8°	3°	680 »	677 »
16 id.	9°	4°	681 id.	680 id.
17 id.	10°	5°	681 id.	678 id.

Estación Meteorológica del

Colegio Salesiano

LLUVIAS

Día 11.	0'0 mm.
Día 12.	6'0 mm.
Día 13.	3'3 mm.
Día 14.	14'7 mm.
Día 15.	9'8 mm.
Día 16.	4'7 mm.
Día 17.	4'0 mm.
Total.	42'5 mm.

Sueltos y Noticias

Con gran concurrencia de fieles siguen celebrándose en la parroquia del Salvador las Santas Misiones, a cargo del referido P. Jesuita Sandalio García Alcalde, el que con unción evangélica va desarrollando ante su numeroso auditorio las Verdades eternas al estilo del gran misionero Fr. Diego de Cádiz, presentándonos éstas con tal viveza de ejemplos, que es indudable ha de atraer a muchas almas al verdadero camino de virtud y religión.

El sábado 18, último día de Misión, desde las tres de la tarde habrá confesores en las parroquias del Salvador y de San Juan, y el domingo, 19, dará la misa de comunión, a las ocho, en el Salvador referido Padre, terminando con la bendición papal para gozar las Indulgencias de Misión.

Se ruega a todos los fieles que han asistido a las Misiones, que vayan a comulgar a dicha parroquia y a la referida hora de las ocho, pues a todos sirve de Cumplimiento pascual.

Bernardo Sánchez

DENTISTA

PRECIADOS, 60, ENTLO.—MADRID

Víctima de rápida enfermedad ha muerto en Madrid el bondadoso e ilustrado bejarano don Luis Olleros Gómez.

LA VICTORIA, sintiendo mucho su muerte, da a sus señores hermanos y numerosa familia sincero pésame y pide a los lectores una oración por el alma del difunto.

Carburo de calcio, superior calidad. Lámparas para acetileno y boquillas de recambio en la Ferreteria de Arias

La fiesta de San José en la parroquia de San Juan, será a las diez, predicando

Loza y cristal. En la FERRETERIA DE ARIAS han recibido un importante surtido, que venderá con una gran rebaja de precios.

La novena del bendito Patriarca San José, que se suspendió en la parroquia de San Juan por la Misión cuaresmal, dará principio esta tarde a la hora de las tres y media, a fin de que quede libre el tiempo a los fieles para asistir en Salvador al último día de Misión. Desde esta hora hasta las seis habrá confesores en la parroquia.

Los demás días de la novena, ésta será a las siete de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, y todos los días, a las ocho y media, misa cantada en honor del Santo.

LIBROS rayados corriente y americano.—Papel en rollos para embalaje.—Plumas Stilográficas Waterman's, Conclin y otras marcas.—Continuamente reposición de objetos de escritorio.

Librería de Calvo

En la propuesta de Gobernadores que ha hecho el nuevo ministerio Sánchez Guerra, ha sido propuesto para nuestra provincia don Manuel González Longoria.

Deseamos que el nuevo Gobernador despliegue sus altas dotes de gobierno en pro de la prosperidad moral y material de la provincia. Desde luego, nuestro semanario LA VICTORIA le ofrece sus respetos y su ayuda para todo lo que sea cultura social, moral y religiosa.

BATERIA DE COCINA DE PORCELANA de las mejores marcas. Puede usted adquirirla solo en la Ferreteria de Arias

No deje usted de ver la exposición del domingo.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal de Béjar

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en fondos públicos, valores industriales, moneda etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones

CAJA DE AHORROS

abonando crecido interés

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. —Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Calzados de las mejores marcas.

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor por un precio económico.

NO CONFUNDIRSE:

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA
REINOSO, 14

F. Bernhardt, Leisnig i Sa.

Construcciones de maquinaria textil

INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA EL

LAVADO DE LANA, DESMOTE DE LANA, Y APRESTO DE TEJIDOS DE LANA

MAQUINARIA PARA EL PEINAJE DE LANA

Gill-box Peinadora

Intersecting para fibras gruesas y largas

Gill-intersecting Laminadora

REPRESENTANTE PARA ESPAÑA: **EMILIO KUBISSA**

Aragón, 217

BARCELONA.

Apartado 721

SE HA PUESTO A LA VENTA LA OBRA

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE BÉJAR

Publicación de LA VICTORIA
Semana de Béjar.

Contiene los siguientes trabajos históricos: *Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.—Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.*

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

LA AMUEBLADORA

PEDRO MARCOS PEREZ

TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINTERIA, premiado con *Diploma y Medalla de Oro* en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES

Olleros, 8.—BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

SE VENDE

el piso segundo y habitaciones en la planta baja de la casa que fué de don Miguel Comadrán sita en la calle Mansilla.

En la administración de este periódico informarán.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MATEO GARCIA

Libertad, núm. 7.—BÉJAR

Paquete de 460 gramos, desde 1'50 a 3 pesetas, con canela o vainilla.

BALTASAR ROMERO ASENJO

Comercio frente al reloj de San Gil

GRAN SALDO

El dueño de este acreditado establecimiento, se complace en anunciar a su numerosa clientela y al público, que acaba de recibir una grandísima partida de **1.200 cortes de traje** última novedad, en condiciones ventajosísimas y ha decidido ponerlos a la venta en las mismas condiciones, o sea todo por menos de la mitad de su valor, a los precios siguientes:

150 cortes de traje novedad a 14 ptas. uno.	375 cortes de traje estambre a 30 ptas. uno.
125 » de » a 18 » »	190 » de » a 35 » »
240 » de » a 25 » »	120 » de » a 40 » »

Se recomienda al público visite esta casa y se convencerá de la realidad de este anuncio.

CONTABLE

ofrécese al Comercio e Industria, buenas referencias.

S. RODILLA SÁNCHEZ

Libertad, 74

Disponibile

EN EL TALLER MECÁNICO DE

JUAN JOSE SANCHEZ

puede usted adquirir por 500 pesetas un

Comedor compuesto de

chinero, trincherero, mesa con tablero extensible, mesa auxiliar, 6 sillas y 2 sillones.

Cuartos por 500 pesetas, compuestos de:

armario, lavabo, cama con somier, 2 mesillas y 2 butacas.

No confundirse: Libertad, 39

Esta casa establecerá en breve una sección para decorado y ornamentación de habitaciones.

SE VENDE

una prensa hidráulica de ocasión, para aceite, casi nueva.

Para tratar con

SANTOS GARCIA

maestro albañil

Calle del 28 de Septiembre, número 3.

Disponibile

LA PRIMITIVA BEJARANA

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE

Federico Cortés Merás

Se recomienda a cuantos por primera vez tomen los *chocolates* de esta casa, se fijen con detenimiento en el aroma de sus buenos *cacaos* y *canelas*, así como en el esmero con que están elaborados.

Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor.